

NORMATIVA
CAMPEONATO CASTILLA Y LEÓN ABSOLUTO
TROFEO SAN PEDRO REGALADO
Temporada 2020-2021

- 1. FECHAS:** 15-16 de mayo de 2021
- 2. LUGAR:** A determinar
Piscina: A determinar
- 3. CATEGORÍA:** Absoluta / Junior / Infantil
- 4. EDADES:** Masculino: 2006 y mayores
Femenino: 2008 y mayores
- 5. PROGRAMA:**

1ª JORNADA –1ª SESION	1ª JORNADA – 2ª SESION	2ª JORNADA –3ª SESION
1. 50 MARIPOSA MASCULINO	11. 50 BRAZA FEMENINO	21. 50 LIBRES FEMENINO
2. 50 MARIPOSA FEMENINO	12. 50 BRAZA MASCULINO	22. 50 LIBRES MASCULINO
3. 100 LIBRES MASCULINO	13. 200 MARIPOSA FEMENINO	23. 50 ESPALDA FEMENINO
4. 100 LIBRES FEMENINO	14. 200 MARIPOSA MASCULINO	24. 50 ESPALDA MASCULINO
5. 100 BRAZA MASCULINO	15. 100 ESPALDA FEMENINO	25. 200 BRAZA FEMENINO
6. 100 BRAZA FEMENINO	16. 100 ESPALDA MASCULINO	26. 200 BRAZA MASCULINO
7. 200 ESPALDA MASCULINO	17. 200 ESTILOS FEMENINO	27. 100 MARIPOSA FEMENINO
8. 200 ESPALDA FEMENINO	18. 200 ESTILOS MASCULINO	28. 100 MARIPOSA MASCULINO
9. 400 LIBRE MASCULINO	19. 400 LIBRES FEMENINO	29. 200 LIBRE FEMENINO
10. 800 LIBRE FEMENINO	20. 1500 LIBRES MASCULINO	30. 200 LIBRE MASCULINO
		31. 400 ESTILOS FEMENINO
		32. 400 ESTILOS MASCULINO

6. PARTICIPACIÓN

- 6.1.** Para participar será condición indispensable tener licencia tramitada por un Club de Castilla y León.
- 6.2.** Para participar será condición indispensable tener marca acreditada desde el 1 de septiembre de 2019 hasta el 3 de mayo de 2021.
- 6.3.** Podrán participar hasta un máximo de 120 deportistas, seleccionando hasta un máximo de 20 deportistas masculino y femenino de cada categoría. En el caso de que el número máximo de participación de una categoría no quedase cubierto, se cubriría con nadadores de otras categorías.
- 6.4** Cada nadador/a podrá ser inscrito/a en un máximo de 4 pruebas individuales con un máximo de 2 pruebas por sesión.
- 6.5.** Con las inscripciones recibidas se completarán un máximo de 1 serie en la prueba de 1500 Libre masculino y 800 Libre femenino, 3 series por prueba en las pruebas de 400 Libre masculino, 400 Libre femenino, 400 Estilos masculino y 400 Estilos femenino y 4 series por prueba en el resto de pruebas de acuerdo a las mejores marcas de inscripción.

6.6. En caso de empate en la valoración de la marca inscritas por puntos FINA en el último puesto del número total de participantes, no se inscribirá a ninguno de los nadadores/as empatados.

6.7. En el caso de que el número máximo de participantes no quedase cubierto de acuerdo a los puntos 6.2. y 6.3. de la normativa, se completará con nadadores sin marca acreditada siempre y cuando el número de nadadores sin marca sea menor que el número de plazas a cubrir.

7. INSCRIPCIÓN

7.1. Cada Club podrá inscribir todos los nadadores que desee. No hay límite de nadadores por Club.

7.2. Cada nadador/a podrá ser inscrito en un máximo de dos pruebas individuales por sesión.

7.3. Las inscripciones estarán en poder de la Federación de Castilla y León de Natación antes de las 23.00 horas del 4 de mayo de 2021.

7.4. Las inscripciones se efectuarán telemáticamente a través del sistema informático de la RFEN, enviando el PDF generado a la siguiente dirección de correo electrónico: silvia@fenacyl.org

7.5. Una vez recibidas, la Federación de Castilla y León determinará los 120 deportistas que podrán participar.

8. CONFIRMACIÓN DE PARTICIPACIÓN

8.1. La selección de nadadores participantes se efectuará de acuerdo a la valoración de las marcas inscritas por puntos FINA, seleccionando los 120 deportistas que obtengan mejor puntuación en las pruebas inscritas, de acuerdo a los puntos 6.3 y 6.5. de la normativa.

8.2. La Federación de Castilla y León de Natación comunicará a los Clubes los deportistas clasificados y que pueden participar de acuerdo al punto 8.1., el día 7 de mayo de 2021.

8.3. Junto con la relación de deportistas autorizados a participar, se enviará a los Clubes el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19, cuya presentación será obligatoria en el momento del acceso a la Instalación en cada espacio temporal, tanto para deportistas como para toda persona que acceda a la instalación (técnicos y/o delegados).

9. FÓRMULA DE COMPETICIÓN

Las series correspondientes a cada prueba se organizarán por el sistema contrarreloj.

10. ACCESO A LA INSTALACIÓN

Para poder acceder a la instalación se deberá entregar en control de acceso el documento DECLARACIÓN RESPONSABLE FRENTE AL COVID-19. Es obligatorio presentar junto con dicho documento, el D.N.I. Sin la presentación de ambos documentos, no se permitirá el acceso a la instalación.



Pº Juan Carlos I, Nº 16
(Polideportivo Canterac)
Tlf. 983 22 00 85
47013 VALLADOLID
email: federacion@fenacyl.org

10. PUNTUACIÓN

10.1 Puntuarán todos los deportistas de acuerdo a la valoración de las marcas por puntos FINA

10.2 Puntuarán los equipos de relevos inscritos como equipos de categoría Absoluta. El valor FINA de las pruebas de relevos se multiplicará por dos.

11. CLASIFICACIÓN

Masculina

Femenina

Conjunta Total

En caso de empate de puntos, será primer clasificado el equipo que más puntos haya obtenido en las pruebas de relevos.

12. TROFEOS

Trofeo al primer Club clasificado de la Clasificación Masculina

Trofeo al primer Club clasificado de la Clasificación Femenina

Trofeo a los 3 primeros equipos clasificados de la clasificación Conjunta Total

APRECIACIONES COVID:

CUALQUIER PUNTO DE ESTA NORMATIVA PUEDE VERSE MODIFICADO EN CUALQUIER MOMENTO DEBIDO A CAMBIOS EN PROTOCOLOS Y RECOMENDACIONES SANITARIAS DE LAS DISTINTAS ENTIDADES COMPETENTES.